



E N M I E N D A N ° 1

IN VITACI Ó N A COTIZAR Nro. 5000004602

“INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE PARA EL PROYECTO TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS IMPORTADOS POR OCCIDENTE CHARAÑA - COHANI”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

En la Parte II Condiciones Administrativas de la Invitación a Cotizar, numeral 9 Garantías

Adicionamos la opción de Garantía por Retención:

La empresa adjudicataria podrá optar por una retención del siete por ciento (7%) de cada pago en lugar de la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. El monto retenido será devuelto a la conclusión satisfactoria del contrato, previo informe del fiscal del contrato.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva

Santa Cruz, 24 de julio de 2024